

## **Términos y condiciones 'Cántanos un GOL con toda' (en adelante la ACTIVIDAD)**

La participación en la ACTIVIDAD implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones por parte del Participante (en adelante, los "T&C").

Los presentes T&C podrán ser consultados en cualquier momento ingresando a [wom.co/vamos con toda](http://wom.co/vamos-con-toda)

**Organizador:** Partners Telecom Colombia (en adelante PTC)

**Participante:** cliente o persona natural que cumpla las condiciones para participar en la actividad y es titular de sus datos personales.

**Vigencia:** 28 de junio de 2024

El organizador se reserva el derecho de modificar las fechas para la ejecución de la ACTIVIDAD y la selección del ganador, previa notificación a los Participantes a través de los medios de comunicación indicados para todos los efectos de la ACTIVIDAD.

**Ámbito territorial:** Para participar en la ACTIVIDAD, los Participantes deberán estar ubicados en Colombia.

**Tipo de ACTIVIDAD:** concurso de habilidad y destreza.

**Mecánica:**

### **¿Qué se debe hacer?**

El 28 de junio de 2024, entre las 8 a.m. y las 10 a.m. los participantes deben subir a sus historias de Instagram un video de celebración en el que canten un gol, pero reemplazando la palabra "gol" por la palabra "WOM", etiqueten a la cuenta @womcolombia y utilicen el hashtag #HinchasDelSí. Las primeras 4 personas que suban el video, etiqueten a @womcolombia, sigan a WOM en Instagram y nos envíen su video por DM, entrarán a participar en el concurso.

Después de seleccionar a nuestros 4 finalistas, postharemos sus videos en nuestras historias y publicaremos una encuesta para que los seguidores de la cuenta de Instagram @womcolombia voten por su favorito. La persona que tenga la mayor cantidad de votos ganará unos audífonos JBL.

### **¿Quién ganará?**

La persona que cumpla con los parámetros de la actividad y con los términos y condiciones y además obtenga la mayor cantidad de votos en la ronda final será acreditada como ganadora.

**Requisitos para participar:** Será considerado "Participante" toda persona natural que:

- Sea mayor de edad.
- Sea residente en Colombia.
- Sea seguidor de la cuenta de WOMCOLOMBIA de Instagram.
- Tenga documento de identidad válido y vigente. (Cédula de ciudadanía, de extranjería y PPE)
- Si tiene contraseña como documento de identificación, no podrá participar.
- No podrán ser participantes los empleados y familiares hasta primer grado de consanguinidad y segundo de afinidad de empleados y contratistas del organizador y/o proveedor alguno de la ACTIVIDAD.
- No podrán participar marcas o medios de comunicación, solo personas naturales. En el caso que una marca o medio sea el ganador, quedará desclasificado y se tendrá en cuenta el siguiente Participante.

**Premio:** Para la ACTIVIDAD el premio es unos audífonos JBL. El Premio es personal e intransferible, razón por la cual el Ganador no podrá ceder, negociar ni canjear el premio por otro premio, producto, servicio, contraprestación y/o dinero.

**Selección del ganador:** El Ganador es la persona que cumpla con las condiciones del concurso para obtener el premio, y se seleccionará de la siguiente forma:

Se acreditará como ganadores a la persona que cumpla con los parámetros de la actividad y con los términos y condiciones y además obtenga la mayor cantidad de votos en la ronda final será acreditada como ganadora.

La acreditación del GANADOR se hará bajo las condiciones descritas en los requisitos de participación, los cuales serán solicitados para posterior verificación.

En caso de no poder comunicarse con el Ganador o que el mismo no acepte el Premio, se entenderá que el premio ha sido rechazado por el Ganador, y no habrá posibilidad de reembolso del Premio.

La selección del ganador y la entrega del Premio está sujeta a que el participante dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.

WOM Colombia verificará que la persona seleccionada como ganador/a cumpla con las condiciones para participar.

Una vez verificadas las condiciones, WOM Colombia solicitará a los ganadores sus datos y la autorización para tratar sus datos personales.

Se entregará el premio inmediatamente.

En ningún caso y por ningún motivo WOM le solicitará dinero o que realice consignaciones para reclamar premios.

#### **Causales de descalificación:**

El participante de manera expresa acepta que su participación en la ACTIVIDAD será de buena fe y se abstendrá de: Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes y/o terceros, incluido el organizador. Incumplir de cualquier forma los T&C de la ACTIVIDAD.

Utilizar la ACTIVIDAD o las plataformas relacionadas con la ACTIVIDAD con fines ilegales.

Utilizar la ACTIVIDAD o las plataformas relacionadas con la ACTIVIDAD para la obtención de datos o información de terceros. Utilizar medios automatizados, diferentes a los normalmente utilizados y ya autorizados, para acceder a la ACTIVIDAD con el fin de realizar fraude a la misma, obtener ventaja sobre otros participantes o cualquier otro fin no legítimo.

Interferir o intentar interferir con el funcionamiento de las plataformas relacionadas con la ACTIVIDAD para afectar la adecuada ejecución de esta.

No se tendrán en cuenta los videos subidos antes de las 8 a.m. del 28 de junio de 2024.

**Modificaciones y otros:** el organizador se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C de la ACTIVIDAD en cualquier momento. No se aceptará reclamación alguna en caso de que el participante omita validar constantemente el portal.

**Ampliación:** igualmente, si fuere necesario, el organizador podrá ampliar el término de participación en la ACTIVIDAD, publicando una nota en ese sentido en las redes sociales WOMCOLOMBIA: Asimismo, el organizador se reserva el derecho de suspender, discontinuar, cancelar o posponer la ACTIVIDAD en cualquier tiempo y sin expresión de causa, siempre que sea debida y oportunamente informada esta situación por cualquier medio.

#### **MANEJO DE DATOS PERSONALES Y AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN:**

El participante declara que la información suministrada por él, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, fidedigna y actualizada. Por lo tanto, el envío de los datos garantiza que la totalidad de la información contenida en ellos es propiedad del remitente y autoriza expresamente su uso al organizador para los fines previstos en este documento.

El participante otorga su consentimiento libre, expreso e informado para que la información personal que ha ingresado sea almacenada, recopilada o utilizada por el

organizador directamente o a través de terceros autorizados con fines de participación dentro del desarrollo de esta actividad para poder informarle si ha sido seleccionado, entregar el premio y realizar todas las actividades necesarias para cumplir con estos T&Cs, asimismo, para comunicación, envío de información y/o para mercadeo de productos.

A través de medios físicos, electrónicos o medios de telecomunicación tales como, radio, televisión, prensa hablada, escrita, electrónica, redes sociales, mercadeo, boletines mensuales para colaboradores, clientes de los responsables, fuerza comercial interna y externa, realización de afiches, pendones, folletos, banner, publicaciones en medios de comunicación y/o elaboración de cualquier otro material impreso o digital para uso interno o externo de campañas, publicación en página web pública, videos para uso interno de la compañía y exhibición pública.

El organizador se compromete a proteger sus datos personales de conformidad con la ley 1581 de 2012 y demás Decretos reglamentarios, asimismo a garantizar la seguridad de la información brindando las medidas técnicas humanas y administrativa conforme a la política de seguridad y privacidad.

En caso de requerirlo, los participantes deberán otorgar de manera expresa, previa e informada su autorización para el uso de imagen y/o voz, permitiendo que el organizador tome fotografías, videos y/o declaraciones de los Participantes y en general para hacer publicidad futura de actividades similares, al igual que divulgar actividades posteriores.

Lo anterior de forma libre y para fines comerciales sin que requiera autorizaciones adicionales de los participantes. Los participantes no reclamarán ningún valor o indemnización por este hecho o por derechos de imagen. En consecuencia, como requisito para participar en la Actividad y recibir el Premio, los participantes autorizan expresamente que su nombre e imagen aparezcan en las publicaciones y demás medios publicitarios que el organizador determine, y en general en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la actividad, como redención del Premio y su resultado final. El organizador pueda conservar las fotografías o imágenes de los participantes en sus redes sociales o plataformas a manera de repositorio y como historial sin pauta, sin que esto implique remuneración o compensación adicional, ni reclamo alguno por derechos de imagen por parte del participante favorecido o cualquier otra persona.

El participante tiene derecho a (i) conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento; (ii) solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en la Ley; (iii) ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del uso que le ha dado a sus datos personales; (iv) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por vulneraciones que considere hacía sus datos personales; (v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato.

Para mayor información, el participante podrá consultar la política de protección de datos PTC en [www.wom.co/politicadatospersonales](http://www.wom.co/politicadatospersonales)

**Fuerza Mayor y Caso Fortuito:**

En caso de presentarse eventos constitutivos de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros tales como desastres naturales, guerras, huelgas disturbios, prohibición u obstáculo a la realización de la ACTIVIDAD, así como también situaciones que afecten el desarrollo de la ACTIVIDAD o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio del organizador o los participantes de este, el organizador podrá modificar en todo o en parte esta ACTIVIDAD, así como suspenderlo temporalmente o definitivamente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa estarán a disposición de cualquier interesado, a solicitud de este.

#### **Limitación de Responsabilidad:**

El organizador no será responsable por los daños o perjuicios ocasionados por suplantaciones de personalidad, fraudes o cualesquiera utilizaciones indebidas de la plataforma de registro por parte de los participantes.

Los participantes reconocen que su participación en la ACTIVIDAD es completamente voluntaria, por lo cual declaran que exoneran de todo tipo de responsabilidad al organizador por cualquier daño, afectación o perjuicio que pueda llegar a sufrir durante su participación en la ACTIVIDAD o durante todo el tiempo en el que disfrute del Premio o durante su instalación. Por lo anterior, queda expresamente establecido que el organizador no asumirá ninguna responsabilidad de pagar indemnización alguna a favor de los Participantes o los ganadores de la ACTIVIDAD.

El organizador no se hace responsable por problemas o malfuncionamiento técnicos de cualquier clase, de cualquier red telefónica o de computación, ni de las líneas telefónicas, computadoras, servidores, o proveedores, equipos de computación, hardware o software, o errores, interrupciones, defectos, demoras o fallos en las operaciones o transmisión de formularios de inscripción adecuadamente procesados, incluyendo, entre otros, la transmisión inexacta de información de registro, o la no recepción por parte del organizador de ésta, debido a problemas técnicos o congestiones de tráfico en Internet o en cualquier sitio web, o Interrupciones de la comunicación u otras fuerzas más allá del control razonable del organizador, incluyendo la incapacidad de obtener acceso a los canales Online de las Tiendas Autorizadas participantes, envío de formularios de registro o cualquier interrupción relacionada con el tráfico en Internet, virus, "bugs", o intervención desautorizada; o Daños o pérdidas de cualquier tipo, incluyendo daños directos, indirectos, incidentales, consecuentes o punitivos al participante, a los Ganadores y/o a cualquier otra persona o propiedad que puedan ser ocasionados, directa o indirectamente, en su totalidad o en parte, por la participación en la ACTIVIDAD o disfrute del Premio, por el acceso a cualquier sitio de Internet asociado con el organizador o del uso de los canales Online de las Tiendas Autorizadas participantes, o por el uso de la plataforma de registro de la ACTIVIDAD.

**Medidas de Seguridad:** El organizador podrá implementar todas las medidas de seguridad que considere necesarias para garantizar la imparcialidad de la ACTIVIDAD, por lo cual el organizador se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier participante y Ganador que considere que esté manipulando el proceso o el funcionamiento de la ACTIVIDAD o que no cumpla con estos T&C o actúe de una forma que atente contra el honor, dignidad, intimidad, imagen, integridad física y moral de los

demás participantes, el organizador y/o cualquiera de sus representantes. Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier acción, mecanismo, software o programa que pueda interferir o alterar de cualquier forma en el desarrollo de la ACTIVIDAD. En caso de que se determine que algún participante ha hecho uso de manera directa o indirecta, de cualquier método o instrumento que haya o pueda alterar de cualquier forma el desarrollo de la ACTIVIDAD, quedará automáticamente excluido de esta ACTIVIDAD, sin necesidad de declaración judicial o más formalidades.